

Quito D.M., 23 de febrero del 2022 Oficio N° 0153-2022- UJT- DMQ. Juicio N° 17160-2021-05254

Señores:

CORTE CONSTITUCIONAL

Presente.-

De mi consideración:

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 86, numeral 5 de la Constitución de la República del Ecuador, remito a Uds. copia debidamente certificada de la Sentencia de fecha miércoles 8 de diciembre del 2021, las 09h43, resuelta por el señor Juez de la UNIDAD JUDICIAL DE TRANSITO CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA; misma que fue expedida dentro de la Causa Constitucional No. 17460-2021-05254.

Atentamente,

Ab. Luis Efrain Cambo Zaruma MSc.

SECRETARIO DE LA UNIDAD JUDICIAL DE TRANSITO CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

Telf: 3953600 Ext. 25428/ 25440